

## Editorial

# 50 Años de Formación Profesional en Enfermería con Excelencia Académica y Proyección Social

*Luz Marina Bautista-Rodríguez<sup>1</sup>*

El Programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) cumple 50 años de creación. Celebrar un nuevo aniversario es motivo de orgullo, reflexión y reconocimiento de la senda recorrida, que ha permitido el posicionamiento del programa y de los graduados a nivel regional, nacional e internacional.

Los logros y avances del programa inician desde que la Universidad Francisco de Paula Santander bajo la rectoría del Dr. José Luis Acero Jordán (QEPD), mediante análisis previos y estudio de los diferentes sectores de salud en el Norte de Santander, creyó conveniente orientar a través del Plan de Desarrollo 1969 – 1971, la creación de una carrera en el área de la salud. Al respecto, se consideró la Enfermería como una necesidad apremiante, ante el crecimiento de las Instituciones prestadoras del Servicio de salud como: la antigua Clínica del Seguro Social, Clínica San Antonio, Hospital Amelia, Hospital San Juan de Dios y los Puestos de salud existentes, que atendían a la población del departamento Norte de Santander.

A finales del año 1971 la enfermera Gladys Bazán de Pinto junto con otras colegas de la región, deciden asumir el reto de crear el programa académico de Enfermería, contando con el asesoramiento de la Universidad del Valle y la Escuela Nacional de Salud Pública, quienes les brindaron asistencia académica y técnica en la organización y desarrollo de la presentación de la propuesta sobre éste nuevo programa, con el fin de brindar la oportunidad de formación y crecimiento a la comunidad en general de la región, en el área de la salud.

La creación del programa es aprobada por el Conse-

jo Superior Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander, mediante el Acuerdo No. 003 de febrero de 1972, bajo la denominación de Enfermería General, como programa adscrito al área de formación Tecnológica. Así mismo, a la luz del Acuerdo No. 144 del 17 de diciembre de 1972, la Junta Directiva del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, concede la Licencia para iniciar sus labores al programa académico, a nivel de carrera intermedia.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el pensum del programa académico de Enfermería General, contenía 98 créditos distribuidos en los 6 semestres de duración del programa. Con este propósito se fortalecían los aspectos teóricos de: Biología, Química, Anatomía, Fisiología, Microbiología, Estadística, Bioestadística, Epidemiología, inglés, Principios en Enfermería, Área Materno-Infantil, Salud Pública y Administración, entre otros.

Es importante precisar, que académicamente el programa funcionó de 1972 a 1980 con marcado énfasis en la Prestación de Servicios a Nivel Hospitalario; a partir de esa fecha se reestructuró el pensum del programa con la implementación de experiencias Clínicas Ambulatorias y demás estrategias tendientes a cumplir la meta de “Salud para todos al año 2000”. De hecho, fue posible que los estudiantes realizarán sus prácticas con los diferentes grupos de población, en diversidad de escenarios prestadores del servicio de salud, materializando el conocimiento adquirido en las aulas de clase.

Después se crea el programa de formación universitaria por currículo integrado de la Escuela de Enfermería, mediante el Acuerdo No. 47 del 27 de julio de 1987

<sup>1</sup> Enfermera, Especialista en Gerencia en Servicios de Salud, Magíster en enfermería. Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia. Correo: [luzmarinabr@ufps.edu.co](mailto:luzmarinabr@ufps.edu.co) Orcid: [0000-0002-8891-4397](https://orcid.org/0000-0002-8891-4397)

del Consejo Superior Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander, con una duración de cuatro años, quedando adscrito transitoriamente a la Vicerrectoría Académica. Con este propósito, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), concede la Licencia de funcionamiento al Programa de Enfermería, en la modalidad formación Universitaria, según Acuerdo No. 185 del 22 de Octubre de 1987 y se autoriza la cancelación del programa de formación tecnológica de la UFPS.

Conviene subrayar, que la Universidad Francisco de Paula Santander comprometida con la necesidades de la región y en pro de mejorar la calidad de vida de los prestadores de servicio en el área de la salud, consideró pertinente ofrecer el programa de Formación Profesional para Auxiliares de Enfermería; es así, como directivas de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Programa de Enfermería presentan al Consejo Académico el proyecto de formación de Auxiliares de Enfermería, obteniéndose su aprobación por el Consejo Superior Universitario a través del Acuerdo No. 018 del 29 de marzo de 1996. En este programa se han graduado tres promociones durante los años 2000 al 2002, para un total de 48 profesionales graduados en esta modalidad.

Hay que resaltar que el apoyo permanente de la Alta Dirección de la Universidad y el liderazgo de las directivas en coordinación con las Decanas de la Facultad de Ciencias de la Salud, Directoras del Programa de Enfermería y equipos de trabajo, han permitido que la formación de profesionales esté acorde a las tendencias de la disciplina, la educación y el cumplimiento de requisitos de calidad exigidos por el Ministerio de Educación Nacional. De ahí, que el programa de Enfermería se haya fortalecido a través de su cuerpo docente, su infraestructura física, desarrollo tecnológico, alianzas con el sector de salud de la ciudad, movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, aspectos relevantes en el posicionamiento como primer programa en el área de la salud y su alto grado de compromiso social con la región.

Respecto al crecimiento en las instalaciones físicas que apuntan a la apropiación de conocimiento por parte de los estudiantes del Programa de Enfermería, el Laboratorio de Simulación Clínica, ha sido uno de los grandes avances tecnológicos, el cual fue avalado como Centro de Entrenamiento Internacional en Reanimación de la AHA (American Heart Academy).

Por otra parte, una de las experiencias exitosas que se

destacan en el rol del estudiante es el reconocimiento que se obtuvo como Mejor resultado de pruebas Saber Pro a nivel nacional del programa de Enfermería, a una estudiante de nuestra Alma Mater en el año 2013, otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, destacándose el esfuerzo, la responsabilidad, la ética, la dedicación y la pertinencia en el proceso de formación de los estudiantes.

Durante el desarrollo del programa hasta la fecha, se han graduado 46 promociones, con un total de 1869 profesionales de la Enfermería. Estos egresados se caracterizan por su calidad humana, valores, habilidades, gestión y conocimiento, quienes al desempeñarse en diferentes escenarios de los servicios de salud de la región, el país y el mundo, contribuyen al crecimiento en experiencias exitosas para el programa académico.

Hay que mencionar, además, que en el campo de la investigación formativa y disciplinar, el programa ha tenido avances significativos contando en la actualidad con una revista indexada, dos grupos de investigación y cuatro semilleros, los cuales han alcanzado resultados satisfactorios respecto al desarrollo de proyectos del Fondo de Investigación Universitario (FINU) mediante artículos, ponencias y libros, lo que les ha permitido participar en las diferentes convocatorias en investigación de Colciencias, quedando clasificados como grupos en categoría B.

Dentro de los programas de extensión, el Programa de Enfermería se destaca por su participación activa siempre en beneficio de la comunidad en general, priorizando temas de gran importancia para la región como lo son: cuidado en casa a la adolescente puerpera y su recién nacido y atención integral a la adolescente gestante; cuidado de la mujer adolescente, especialmente aquella que está embarazada o que ha tenido hijos. Es importante mencionar que por este trabajo realizado en el año 2015, se recibió el reconocimiento del CONPES 147 a nivel municipal. De igual forma el Programa de Escuela Saludable (PROESA), realiza acciones de enfermería para la promoción de la salud y el autocuidado del niño(a) ubicados en zonas vulnerables.

Por otro lado, desde hace más de veinte años, la Universidad Francisco de Paula Santander, impulsa la cultura de la autoevaluación, que se ha constituido en un aspecto central de la política académica. Para la Universidad, la autoevaluación es un proceso permanente, a través del cual se examina a sí misma, con el objetivo de mejorar continuamente la calidad de la educación y

demostrar a la sociedad la manera como cumple las actividades que le corresponden en materia de docencia, investigación y extensión.

En el marco del Decreto No. 917 de mayo del 2001, para el año 2003 se realizó la autoevaluación del Programa de Enfermería, con el propósito de obtener certificación de condiciones mínimas de calidad para el programa, contando con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Como resultado de éste proceso se le permitió al cuerpo docente revisar, reflexionar y presentar propuestas al Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la reestructuración curricular del programa de Enfermería, implementando nuevas formas de selección, organización y desarrollo del conocimiento, como proceso de cambio y construcción colectiva, que permitieron transformar las relaciones y prácticas pedagógicas. En ese mismo sentido, se propuso diseñar un currículo flexible, dirigido a la formación integral y realidad social del contexto que enmarca la esencia de la profesión.

Cabe agregar, que la reforma al programa de Enfermería se implementó a partir del segundo semestre del año 2006, asumiendo como estrategia de autorregulación y mejoramiento continuo el proceso de autoevaluación, que permitió identificar fortalezas, debilidades y sobre ello elaborar planes de mejoramiento en búsqueda de la excelencia del programa. Por tanto, el compromiso y aporte permanente de los docentes de diferentes disciplinas que han apoyado al programa ha contribuido a la formación integral y al cumplimiento de los propósitos de formación que posicionan cada día a los graduados del programa.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando en materia académica del Programa, es válido destacar que producto del esfuerzo compartido por toda la comunidad universitaria, la UFPS obtuvo mediante Resolución No. 4790 de 08 de mayo de 2012 del Ministerio de Educación Nacional, la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Enfermería, siendo el primer programa académico de la Universidad en recibirlo. En el año 2017 mantuvo esta distinción por cuatro años más ubicándolo como uno de los mejores a nivel nacional. En el 2020 realizó nuevamente el proceso de autoevaluación con fines de renovación de Acreditación en Alta Calidad presentando el documento; actual-

mente se encuentra en proceso de recibir respuesta por parte del Ministerio de Educación Nacional; certificando así, que este programa académico ha logrado avanzar y fortalecer los diferentes procesos que conllevan a obtener altos niveles de calidad, estando a la par con otras Universidades del país.

Definitivamente, el programa académico de Enfermería por su trayectoria, calidad, compromiso y liderazgo en el desempeño de sus graduados se ha posicionado en la región como uno de los programas con más alta demanda para los procesos de inscripción en la Universidad Francisco de Paula Santander, siendo un programa preferido por la población Nortesantandereana.

Los logros alcanzados y los retos a corto y mediano plazo, son el resultado de un trabajo comprometido de la Alta Dirección y Directivas de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los estamentos conformados por: los docentes, la sección de administración, los estudiantes, los graduados y las Instituciones Prestadoras de Salud y Sector Productivo, quienes en estos 50 años han contribuido al logro de los éxitos y las continuas acciones de mejora, permitiendo que el Programa de Enfermería sea una de las carreras emblemas de la Universidad. Además, cuenta con profesionales comprometidos con las necesidades del entorno a nivel regional y nacional, quienes desarrollan acciones en los procesos de docencia, investigación y extensión, siendo pilares fundamentales en los avances de esta disciplina en la región.

Es necesario indicar, que las tendencias y avances de la ciencia y la educación en un mundo globalizado con grandes retos desde lo teórico hasta lo práctico, señalan nuevos desafíos que el programa de enfermería asumirá con responsabilidad y liderazgo, para alcanzar niveles de excelencia en el desempeño de una profesión que actualmente se ejerce en un entorno multidisciplinario.

Un agradecimiento especial en esta gran conmemoración al Consejo Superior Universitario, a la Alta Dirección, a los Directivos y a cada uno de los partícipes que han hecho parte del proceso de acreditación en calidad y desarrollo del programa de Enfermería; así como a los docentes, estudiantes, graduados y entes del Área de la Salud por su compromiso y apoyo al crecimiento y consolidación del programa.